

EDICTO

№ Edicto: 12975

Carátula: LABRADA VICTORINA ELISA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00094-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/05/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 18/05/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6186

Texto del edicto:

La Doctora Natalia Costanzo - Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia N° 31 en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones, sito en calle 9 de Julio N° 221, 1° piso, de la ciudad de Choele Choel, Secretaría Civil única a cargo de la doctora Guadalupe N. García, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de VICTORINA ELISA LABRADA, D.N.I. N° 5.706.200, para que se presenten a hacer valer sus derechos y lo acrediten en autos caratulados "LABRADA VICTORINA ELISA S/SUCESIÓN INTESTADA", Expte. N° CH-00094-C-2023. Publíquese Edicto por UN (1) día en el diario de publicaciones Oficiales. Choele Choel 11 de mayo de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-000783